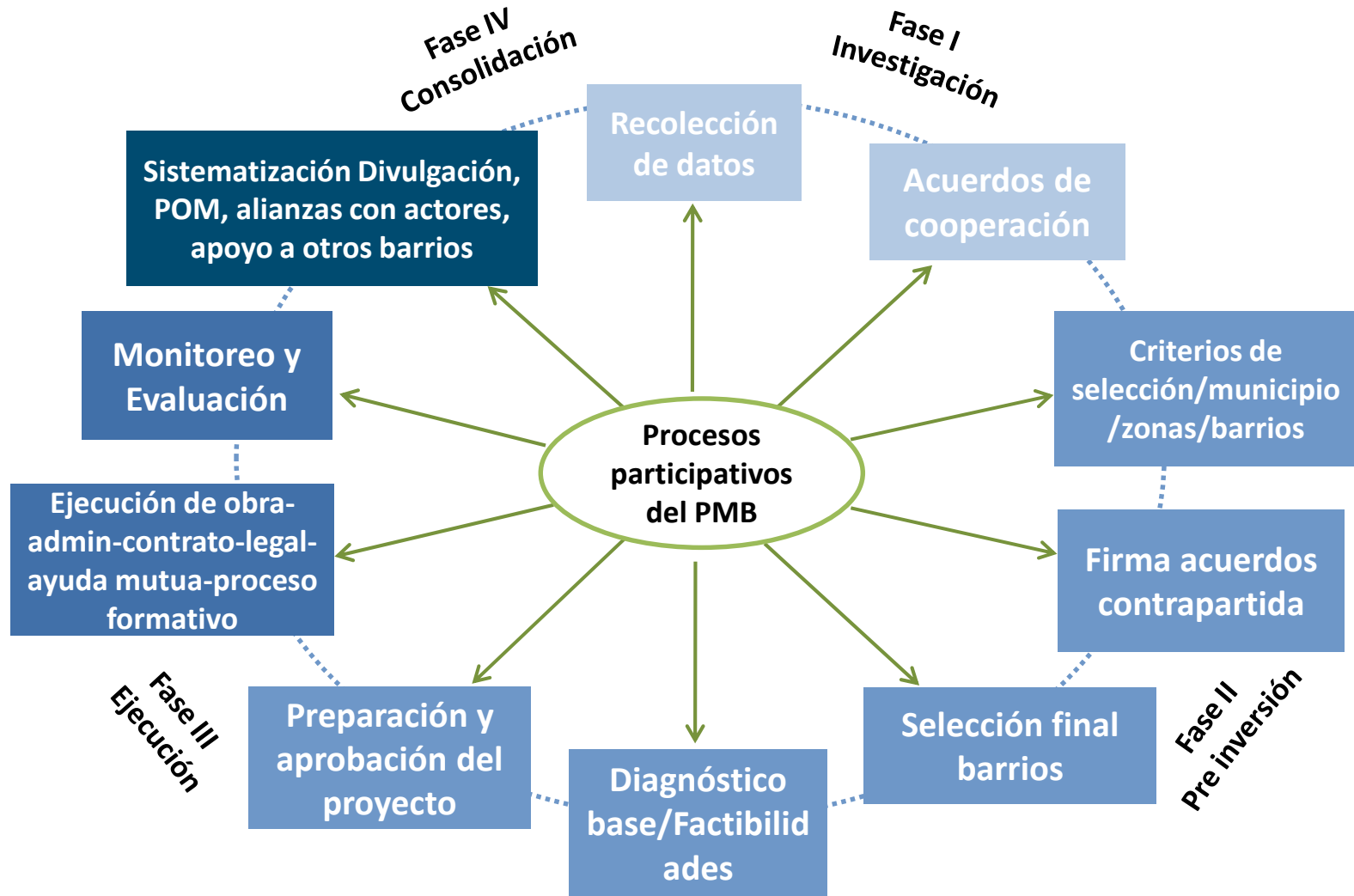




El espacio público en el Programa Mejoramiento de Barrios

Proceso metodológico



Objetivo del Programa

Potenciar la producción social del hábitat en asentamientos urbanos precarios

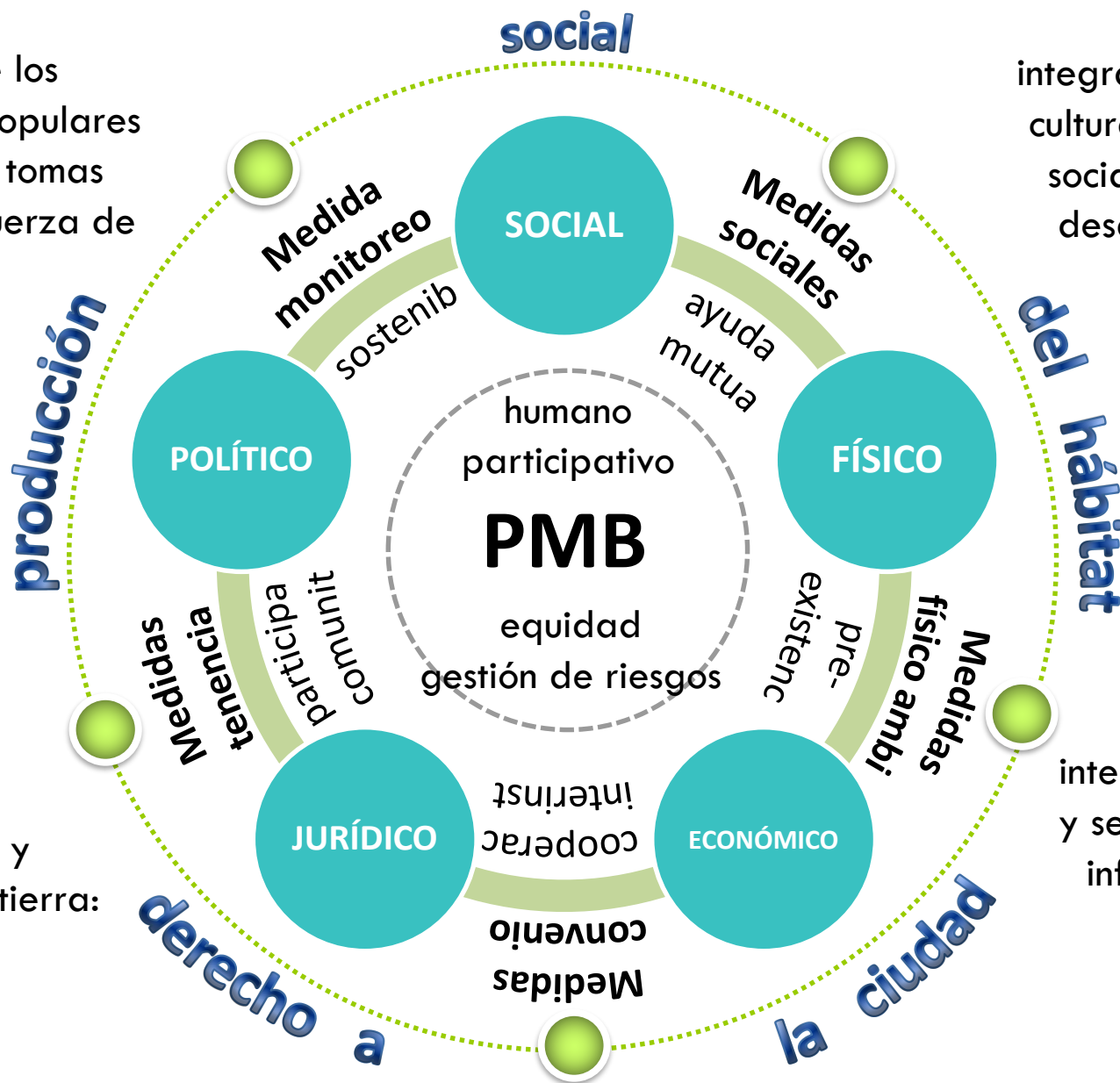
Derecho a la integración de los movimientos populares a espacios de tomas de decisión: fuerza de cambio

Derecho a la integración a la vida cultural, educativa y social de la ciudad desde el colectivo: prevención de violencia

Derecho a la integración al sistema de ordenamiento y tenencia a la tierra: ordenamiento territorial

Derecho a la integración a redes y servicios urbanos: infraestructura de calidad

Derecho a la integración socio productiva –economía solidaria



Medidas físico ambientales

Disminución de factores de riesgo físico para las familias, ocasionados por desbordamiento e inundación.

Mejora de **conexión de los barrios a su entorno**, condiciones de circulación, productividad para familias y colindantes.

Mejoradas condiciones de higiene y salud, disminución de enfermedades. Conexión domiciliar AP y AN.

Disminuyen riesgos por contaminación, empozamiento, socavación de lotes. Drenaje y canalización de aguas lluvias. Recuperación de espacios recreativos.

Medidas sociales

En cada barrio **formado un grupo-semilla de jóvenes y mujeres** que ha venido difundiendo su mensaje a favor de la convivencia pacífica, justa y abierta a la inclusión.

La consolidación del liderazgo en personas jóvenes y la labor educativa con personas adultas, han sido elementos importantes para la **prevención primaria de la violencia social**.

Medidas Monitoreo y Evaluación

Recuperación, **transferencia y retroalimentación** de la práctica; por medio de la **sistematización, documentación y divulgación** de la experiencia

Participación en la propuesta de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat. Con la participación de la CONAPO y MAPUS.

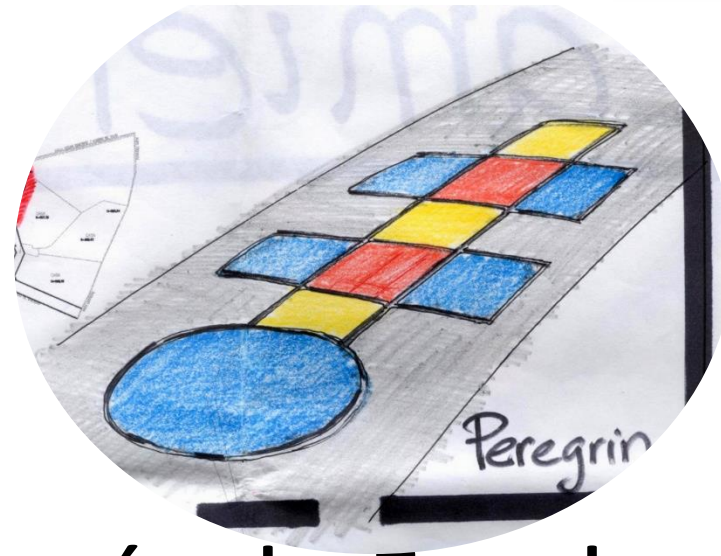
Medidas de legalización

Regularización de la **tenencia de la tierra**

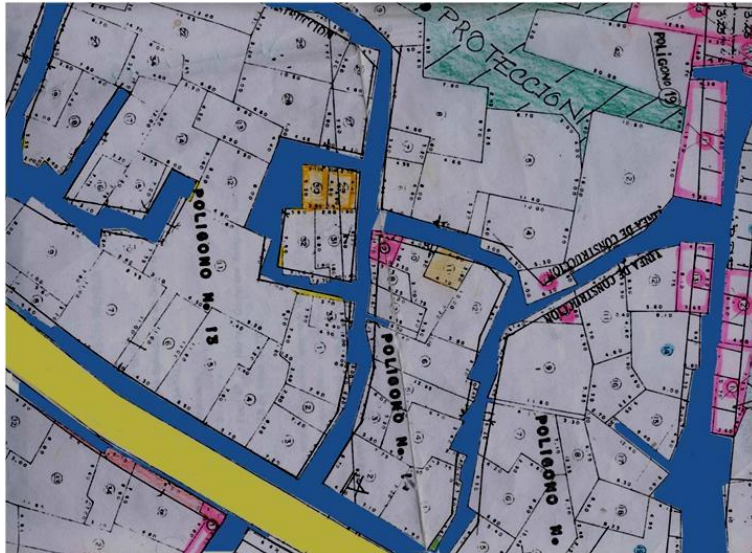
Mejoramiento de la vivienda con créditos. **Progresividad.**

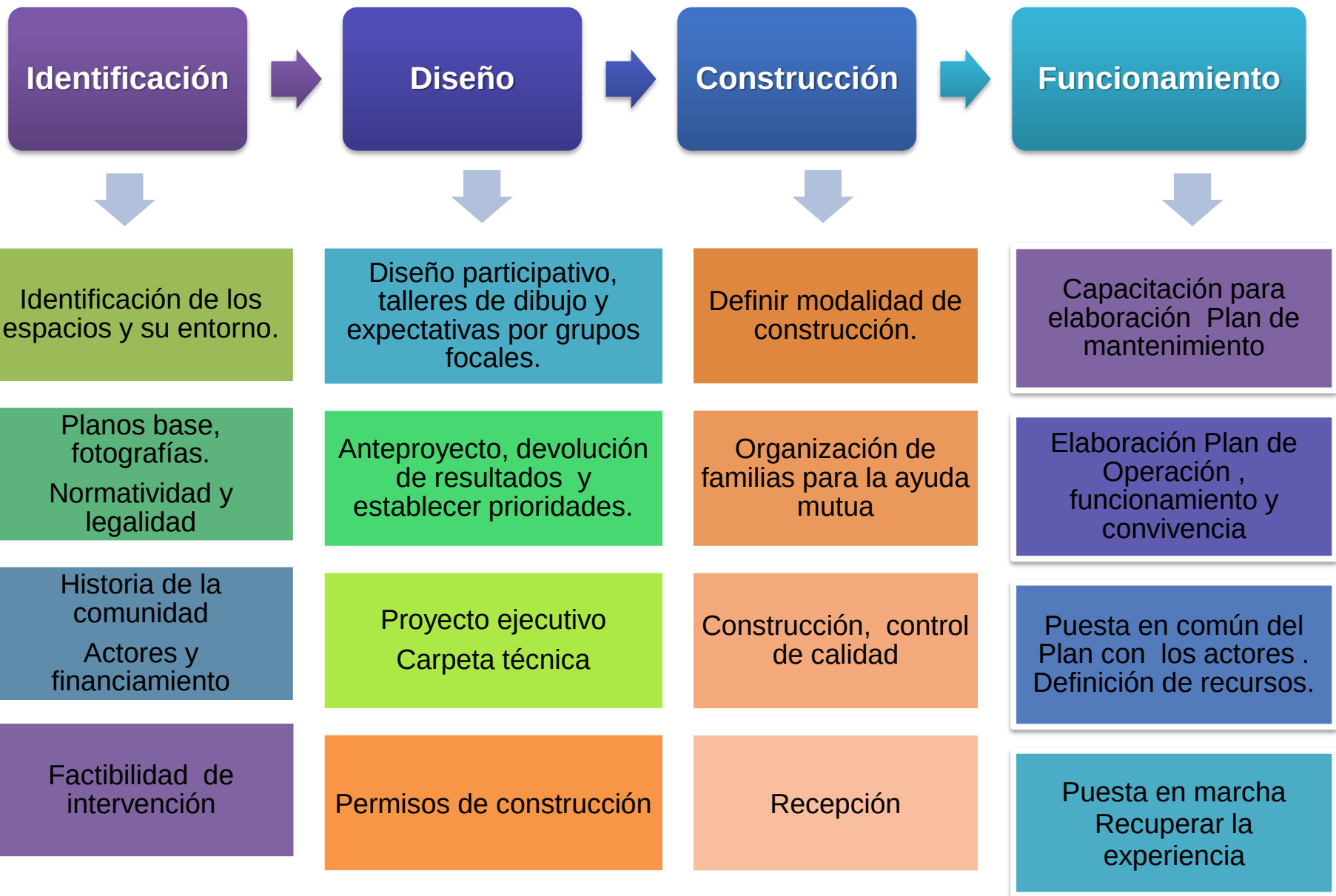
Medidas Cooperación Interinstitucional

Municipalidades y otras instituciones



Metodología de Fundasal para la recuperación del espacio público





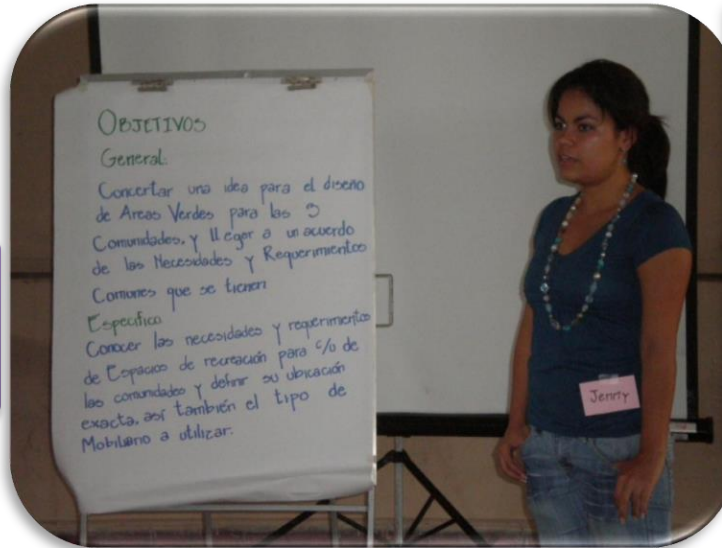
Identificación

Identificación de los espacios y su entorno.

Planos base,
fotografías.
Normatividad y
legalidad

Historia de la
comunidad
Actores y
financiamiento

Factibilidad de
intervención



- Es la etapa de observación diagnóstica, del conocimiento del sitio y su entorno
- Se levanta la información ambiental-base y se verifican las condiciones de factibilidad físicas y legales de los inmuebles.
- Se conoce la comunidad en su situación demográfica y económica con instrumentos cuantitativos
- Se conoce la comunidad en su historia, su origen, niveles de convivencia y expectativas con respecto a los espacios públicos (instrumentos cualitativos)
- Se establecen las relaciones de coordinación con las comunidades y otros actores que harán uso del espacio; así como las Alcaldías en la identificación de recursos.

Diseño



Diseño participativo, talleres de dibujo y expectativas por grupos focales.

Anteproyecto, devolución de resultados y establecer prioridades.

Proyecto ejecutivo
Carpeta técnica

Permisos de construcción



a) Talleres de colecta de expectativas. la población diagrama en planos los posibles equipamientos a construir. La diversidad de opiniones de un grupo mixto (niñez, juventud, mujeres y hombres) permite la respuesta integral

b) Anteproyecto: Los aportes son insumo para el anteproyecto: planos con distribución de espacios, juegos, vegetación. En caso de edificaciones se consideran los materiales idóneos al entorno.

El **Diseño Participativo** es una metodología basada en las necesidades y propuestas de construcción de diferentes sectores comunales: líderes, comités de mujeres, grupos juveniles e infantiles, clubes de deporte y otros.

c) Devolución de resultados y selección de la propuesta y prioridades. Las propuestas técnicas se presentan a las mismas personas del primer taller para ser validadas o combinadas en un diseño final. Se establecen las prioridades de ejecución de carácter progresivo, (etapas) según los recursos y proyecciones de la comunidad. Se visualizan compromisos de cuido

Carpeta tecnica

DISEÑOS Y MEMORIAS DE CALCULO:

- Es la etapa del especialista, de dimensionar bajo parámetros técnicos y normativa nacional e internacional las propuestas de las comunidades, en sus aspectos Arquitectónicos, de accesibilidad, estructurales, hidráulicos, hidrológicos, eléctricos etc.

PLANOS CONSTRUCTIVOS.

- Los resultados del trabajo de especialistas sustentados en estudios ambientales, de suelos, memorias descriptivas, memorias de cálculo, se plasman en planos constructivos y se procede a los trámites de aprobación de proyectos y permisos de construcción.

PLANES Y PROGRAMACIONES

- Se concreta el Presupuesto y se define el Plan general de ejecución de las obras según ruta crítica de ejecución y los recursos por fases identificadas. Se establecen los controles que aseguren una construcción confiable, a través de Especificaciones y de control de calidad. Se preparan las bases para Licitaciones y sub-contrataciones.

ASESORÍA EDUCATIVO

- Preparación de la propuesta educativa de forma participativa con los grupos de población a partir de diagnósticos de la realidad comunal, desarrollo de la estrategia de atención social a través de módulos educativos en liderazgo, equidad de género, promoción de la ayuda mutua y otros.

FUNDASAL cuenta con personal permanente especializado en Arquitectura e Ingeniería (topografía, estructuras, hidráulica, hidrología), Administración de proyectos, Psicología, sociología, educadores y Leyes

Construcción



Definir modalidad de construcción.

Organización de familias para la ayuda mutua

Construcción, control de calidad

Recepción



- Se concreta y ajusta el diseño. Según la complejidad de la obra se define la modalidad de ejecución: licitación – contrato – administración directa - ayuda mutua
- Se asesora a las familias para su participación (directa o indirecta) en las diferentes modalidades de ejecución en forma organizada y consiente.

- La construcción, en lo social, es un momento de convivencia y creación de la identidad colectiva.
- En lo ambiental, tiene sustento en el cumplimiento de normativas y especificaciones técnicas que aseguren la calidad de las obras y garanticen el funcionamiento adecuado.
- En esta etapa se establece el rol de cada uno de los actores que intervendrán en su uso, operación y mantenimiento.

Funcionamiento



Capacitación para
elaboración Plan de
mantenimiento

Elaboración Plan de
Operación ,
funcionamiento y
convivencia

Puesta en común del
Plan con los actores .
Definición de recursos.

Puesta en marcha
Recuperar la
experiencia

Esta etapa tiene su sustento en el proceso participativo de la comunidad, las Alcaldías y otros actores que han intervenido en el proceso



- Se capacita a la comunidad para el establecimiento de condiciones del manual de funcionamiento del espacio público:
 - Acciones de operación y mantenimiento para las distintas obras
 - Plan de gestiones de recursos y alianzas
 - La elaboración de reglamentos de uso de la infraestructura comunal
 - La difusión del plan y reglamentos
- Se realiza una evaluación ex post con los diferentes actores para conocer los efectos y primeros impactos de la intervención.

Funcionamiento

USO - OPERACIÓN Y CONVIVENCIA:

- Decidir, entre todos y todas, cómo van a funcionar las obras para que se mantengan trabajando correctamente. Por ejemplo: hacer que una cancha opere correctamente implica, entre otras cosas:
 - Definir normativas de uso (horarios, usuarios preferentes, tarifas)
 - Planificar actividades para darles vida y promover la convivencia



- MANTENIMIENTO:
- Conservar, prolongar la vida útil de las obras, procurar que si se dañan sean reparadas inmediatamente. Por ejemplo: darle mantenimiento a una cancha significa:
 - planificar acciones y recursos para mantenerlo reverdecida, sin erosión,
 - Reparar graderías y mallas de protección.